

Signatura: EB 2012/105/R.19/Rev.1  
Tema: 7 c) iii)  
Fecha: 3 de abril de 2012  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente**

### **Propuesta de donación al Reino de Tonga para el**

### **Proyecto de Innovación Rural de Tonga**

#### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

##### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### **Ronald Hartman**

Gerente del Programa en el País  
Tel.: (+39) 06 5459 2184  
Correo electrónico: [r.hartman@ifad.org](mailto:r.hartman@ifad.org)

##### Envío de documentación:

##### **Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: [gb\\_office@ifad.org](mailto:gb_office@ifad.org)

Junta Ejecutiva — 105º período de sesiones  
Roma, 3 y 4 de abril de 2012

---

**Para aprobación**

# Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>Mapa de la zona del proyecto</b>	<b>iii</b>
<b>Resumen de la financiación</b>	<b>iv</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>I. Contexto estratégico y justificación</b>	<b>1</b>
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	1
<b>II. Descripción del proyecto</b>	<b>2</b>
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	3
C. Componentes/efectos directos	3
<b>III. Ejecución del proyecto</b>	<b>3</b>
A. Enfoque	3
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	4
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	5
<b>IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto</b>	<b>5</b>
A. Costos del proyecto	5
B. Financiación del proyecto	6
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	6
D. Sostenibilidad	6
E. Determinación y mitigación del riesgo	7
<b>V. Consideraciones institucionales</b>	<b>7</b>
A. Conformidad con las políticas del FIDA	7
B. Armonización y alineación	8
C. Innovación y ampliación de escala	8
D. Actuación normativa	9
<b>VI. Instrumentos y facultades jurídicos</b>	<b>9</b>
<b>VII. Recomendación</b>	<b>9</b>
<b>Anexo</b>	
<b>Negotiated financing agreement</b> (Convenio de financiación negociado)	<b>10</b>
<b>Apéndice</b>	
<b>I. Logical framework</b> (Marco lógico)	

## **Acrónimos y siglas**

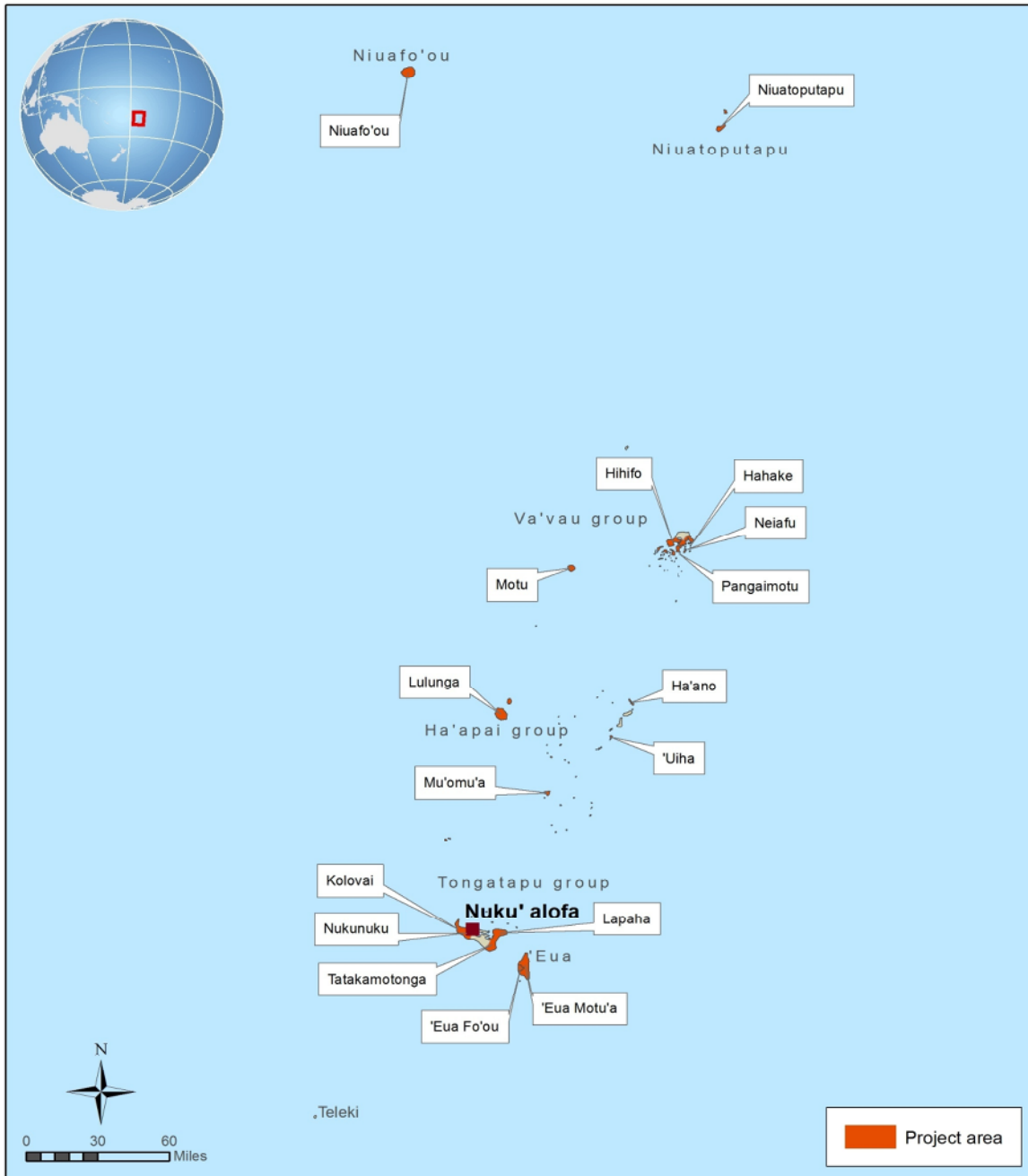
AusAID	Organismo Australiano de Desarrollo Internacional
MORDI	integración de innovaciones en el desarrollo rural
ONG	organización no gubernamental
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	plan operativo anual
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SyE	seguimiento y evaluación
TIRE	tasa interna de rendimiento económico

# Mapa de la zona del proyecto

## The Kingdom of Tonga

Tonga Rural Innovation Project (TRIP)

President's report



26-01-2012



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

**Fuente:** FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

## **Reino de Tonga**

### **Proyecto de Innovación Rural de Tonga**

#### **Resumen de la financiación**

<b>Institución iniciadora:</b>	FIDA
<b>Receptor:</b>	Reino de Tonga
<b>Organismo de ejecución:</b>	Fondo fiduciario para la integración de innovaciones en el desarrollo rural
<b>Costo total del proyecto:</b>	USD 4,03 millones
<b>Cuantía de la donación del FIDA:</b>	DEG 2,6 millones (equivalente a USD 3,0 millones, aproximadamente)
<b>Contribución del receptor:</b>	USD 0,41 millones
<b>Contribución de los beneficiarios:</b>	USD 0,62 millones
<b>Institución evaluadora:</b>	FIDA
<b>Institución cooperante:</b>	Supervisado directamente por el FIDA

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación mediante una donación al Reino de Tonga para el Proyecto de Innovación Rural de Tonga, que figura en el párrafo 45.

## **Propuesta de donación al Reino de Tonga para el Proyecto de Innovación Rural de Tonga**

### **I. Contexto estratégico y justificación**

#### **A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza**

1. A pesar de los notables resultados obtenidos por Tonga en el desarrollo humano, en el último decenio la incidencia de las privaciones en el país se ha agravado: en 2009 el 23% de los hogares vivía por debajo de la línea de pobreza de las necesidades básicas, en comparación con el 16% de la población en 2001. El alcance y la intensidad de la pobreza también han aumentado considerablemente. El incremento más acentuado de las dificultades se registró en las islas exteriores donde, en 2009, casi el doble de las personas vivían por debajo de la línea de pobreza de las necesidades básicas en comparación con 2001. En general, casi la mitad de la población que vive en condiciones difíciles se encuentra en Tongatapu (con excepción de Nuku'alofa).
2. No existen datos suficientes sobre la pobreza en Tonga para comparar las características de la pobreza entre las localidades subnacionales, administrativas o geográficas, o para analizar a fondo los factores relacionados con la pobreza. Los datos disponibles indican que los hogares más pobres suelen carecer de tierra, tener muchos hijos o tener miembros del hogar discapacitados o desempleados. Por lo general, la pobreza en Tonga no implica indigencia o hambre, sino más bien falta de acceso a los servicios básicos, pocas oportunidades de participar en la vida socioeconómica de la comunidad e insuficiencia de recursos para atender a los gastos y las obligaciones de la vida cotidiana.

#### **B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados**

3. El Proyecto de Innovación Rural de Tonga se basa en la premisa de que mediante la mejora de la capacidad comunitaria de planificación y actuación sostenibles y el aumento de la capacidad empresarial de financiación e inversión sostenibles se contribuirá a mejorar los medios de vida sostenibles para los hogares rurales vulnerables. En el diseño del proyecto se han incluido las siguientes características: i) reducción de la complejidad, prestando especial atención a las limitaciones fundamentales; ii) complementariedad de los componentes, centrándose en actividades generadoras de ingresos comunes tanto a las comunidades como a las empresas, junto con mecanismos de focalización; iii) participación en los procesos de planificación gubernamentales y los servicios de financiación privados que respaldan una labor continua de desarrollo comunitario y empresarial; iv) incorporación de las enseñanzas extraídas de la ejecución de proyectos similares en la región del Pacífico, y v) reducción al mínimo de los riesgos gracias a la adopción de enfoques y actividades de ampliación de escala que se han revelado eficaces en el marco del Programa de integración de innovaciones en el desarrollo rural (MORDI) y el Programa de Desarrollo Rural en las Islas Salomón.

4. El proyecto está en consonancia con las prioridades de dos documentos clave de estrategia y de política del Gobierno de Tonga: el Marco estratégico de desarrollo de Tonga y el Plan sectorial del Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca, así como con el documento sobre oportunidades estratégicas subregionales para las islas del Pacífico de 2004. El Marco estratégico de desarrollo se centra en la buena gobernanza, el crecimiento económico equitativo y ambientalmente sostenible impulsado por el sector privado, la mejora de los niveles de educación y salud, y el desarrollo cultural. También evidencia la necesidad de fortalecer los motores tradicionales de la economía —la agricultura, la pesca y el turismo— a través de una política gubernamental dinámica y favorable a los pobres. El Plan sectorial del Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca se ajusta a los objetivos de desarrollo pertinentes de dicho marco. El ministerio también tiene el mandato de examinar la forma en que colabora con el sector privado, los agricultores, los proveedores de servicios comunitarios y los organismos externos para permitirles utilizar sus recursos de la mejor forma posible y contribuir apropiadamente al desarrollo agrícola en Tonga.
5. En términos generales, el proyecto es coherente con el enfoque adoptado por otros organismos internacionales de desarrollo en Tonga y otros países insulares del Pacífico. La contribución del FIDA, única en su género, consistirá en vincular las actividades de desarrollo comunitario y empresarial destinadas a mejorar los medios de vida sostenibles para las comunidades rurales vulnerables. En el diseño del proyecto se han incorporado las enseñanzas, tanto positivas como negativas, que se han extraído de una intervención similar respaldada por el FIDA, el Programa de Desarrollo Rural en las Islas Salomón. En el marco de este programa se presta apoyo a las comunidades para el establecimiento de infraestructura en pequeña escala mediante un proceso de selección impulsado por la comunidad y se ayuda a las empresas agrícolas y rurales con fondos de la donación destinados al programa, que tienen como contrapartida capital empresarial y crédito de bancos comerciales.

## **II. Descripción del proyecto**

### **A. Zona del proyecto y grupo objetivo**

6. Puesto que la distribución de la pobreza es relativamente uniforme en todas las zonas rurales de Tonga, la ejecución del proyecto será de alcance nacional. Las actividades de desarrollo comunitario se llevarán a cabo en comunidades seleccionadas en todas las regiones del país. Se trata de 29 comunidades en las "islas externas" (fuera de las islas principales de Tongatapu, Vava'u y Ha'apai), ya abarcadas por el programa de MORDI, y 31 nuevas comunidades en las "islas principales" de Tongatapu, Vava'u, Ha'apai, Niua y 'Eau. Sobre la base del censo de población de 2006, se calcula que la población objetivo en las 60 comunidades asciende a 16 901 habitantes (es decir, el 16% de la población total se beneficiará del proyecto). Las actividades de desarrollo empresarial no serán específicas para las comunidades, sino que tendrán una orientación nacional, y se centrarán en prestar apoyo a las empresas que ya operan en las comunidades objetivo o que tienen posibilidades en ese sentido.
7. El proyecto está dirigido a los hogares extremadamente pobres y pobres y a los hogares marginales (el 23% de la población total). Estos carecen de acceso a los servicios básicos, oportunidades para participar en la vida socioeconómica y recursos suficientes para atender a los gastos diarios y las obligaciones consuetudinarias, lo que los induce a adoptar una serie de estrategias de subsistencia. Los hogares extremadamente pobres y pobres dependen principalmente de la ayuda combinada de la comunidad y la familia, la pesca costera y la agricultura de subsistencia, mientras que las estrategias de subsistencia de los hogares marginales suelen basarse en pequeñas inversiones en la agricultura, la ganadería y la pesca. Las mujeres, especialmente los hogares encabezados por mujeres y jóvenes, serán un grupo objetivo fundamental.

## B. Objetivo de desarrollo del proyecto

8. La finalidad es contribuir a mejorar los medios de vida sostenibles para las comunidades rurales vulnerables. El **objetivo de desarrollo** es fortalecer la capacidad de las comunidades y las empresas objetivo de planificar, financiar y gestionar sus prioridades de desarrollo para lograr la mejora de los medios de vida sostenibles.

## C. Componentes/efectos directos

9. **Componente 1. Desarrollo comunitario.** El efecto directo de este componente será mejorar la capacidad de la comunidad de planificar y actuar de manera sostenible. Se prestará apoyo a las comunidades para que elaboren planes de desarrollo comunitario. Se proporcionarán fondos de la donación para rehabilitar o construir infraestructura comunitaria y mantener y supervisar su funcionamiento.
10. **Componente 2. Desarrollo empresarial.** El efecto directo de este componente será aumentar la capacidad de las empresas de financiar e invertir de manera sostenible. Se centrará la atención en ayudar a los bancos comerciales a difundir y promover los servicios financieros y en proporcionar fondos suplementarios mediante donaciones de capital a las empresas agrícolas y rurales por conducto de los bancos comerciales.
11. **Componente 3. Gestión del proyecto.** Con este componente se garantizará la ejecución y el seguimiento eficaces de las actividades del proyecto. Sobre la base de un proceso de selección de un solo proveedor, el Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional designará al Fondo fiduciario de Tonga para la MORDI<sup>1</sup> como el único organismo encargado de la ejecución. Dicho fondo establecerá una oficina del proyecto en Nuka'alofa y contratará al personal siguiente: un director del proyecto, un gerente de operaciones, un oficial de finanzas y administración, tres oficiales y un oficial superior del proyecto. El gerente de operaciones, el oficial superior y los oficiales tendrán otras responsabilidades regionales. El gerente de operaciones será responsable de la isla principal y las islas exteriores de Tongatapu, el oficial superior, de la isla de 'Eau, y los oficiales del proyecto, de la isla principal y las islas exteriores de Ha'apai y de la isla principal y las islas exteriores de Vava'u y Niuaus. Los oficiales establecidos en las ciudades facilitarán apoyo regional al personal sobre el terreno y facilitarán las vinculaciones en materia de políticas con el Gobierno, a través de la oficina del Primer Ministro. El director también tendrá la responsabilidad general del seguimiento y evaluación (SyE), en particular la recopilación de datos de referencia en el momento de la puesta en marcha del proyecto y al final del período de ejecución.

## III. Ejecución del proyecto

### A. Enfoque

12. En el marco del proyecto se ampliarán la escala y se aprovecharán las actividades del programa de MORDI, que ha obtenido buenos resultados en el desarrollo comunitario en Tonga. Mediante la adopción de enfoques de probada eficacia y la colaboración con asociados locales fiables en las actividades de ejecución se reducirán al mínimo los riesgos y se garantizará la sostenibilidad de las operaciones. El método de focalización será integrador y se centrará principalmente en las mujeres y los jóvenes pobres de las zonas rurales. Esta atención a las mujeres y los jóvenes se debe principalmente a su vulnerabilidad y exclusión tradicional de la adopción de decisiones, más que a su pobreza relativa.
13. Las disposiciones de ejecución se basarán en mecanismos que el Fondo fiduciario de Tonga ya ha utilizado para llevar a cabo el programa de MORDI. Se promoverá la ampliación de escala de las actividades mediante cambios destinados a impulsar la

<sup>1</sup> Una organización no gubernamental (ONG) registrada de Tonga que se estableció a finales de 2009 para llevar a cabo el programa de MORDI de conformidad con la recomendación de una misión del FIDA de apoyo a la ejecución.



participación general del Gobierno, sobre todo en las actividades de desarrollo comunitario (componente 1), así como la intervención del sector privado en las actividades de desarrollo empresarial (componente 2).

## **B. Marco organizativo**

14. El Fondo fiduciario de Tonga para la MORDI, una ONG registrada localmente, será designado organismo principal del proyecto y el Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional será el receptor de la donación. El Fondo fiduciario rendirá cuentas a este ministerio. Se establecerá un comité asesor del proyecto para proporcionar orientaciones y supervisar a ambas entidades por lo que respecta a la gobernanza, las políticas y el establecimiento de redes con otras organizaciones, así como para garantizar una vigilancia estratégica del proyecto.
15. El comité asesor estará integrado por un representante del Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional, el Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca, el Banco de la Reserva Nacional de Tonga, la Cámara de Comercio y la sociedad civil. Este comité estará encargado de examinar los planes operativos anuales (POA), supervisar los exámenes semestrales en cooperación con las misiones de supervisión del FIDA, promover la coordinación entre los organismos gubernamentales y no gubernamentales a nivel regional y nacional, determinar cuestiones de política basadas en datos concretos para el diálogo y garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión del proyecto.
16. La selección del Fondo fiduciario de Tonga se basó en su capacidad de ejecución y los resultados obtenidos en la ejecución del programa de MORDI.

## **C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos**

17. El Fondo fiduciario se encargará de las actividades de SyE y utilizará una variedad de instrumentos para recopilar información. La supervisión de los insumos financieros se llevará a cabo por medio de los POA, el sistema de gestión financiera, los informes de adquisiciones y contrataciones, y los procesos de propuestas relativos a las donaciones para infraestructura económica comunitaria y las donaciones suplementarias de capital, mientras que la determinación de los productos se realizará mediante los informes mensuales sobre la infraestructura económica comunitaria preparados por el oficial superior/oficiales del proyecto y los oficiales establecidos en las ciudades y los informes sobre los resultados de los préstamos de los bancos comerciales. La supervisión de los procesos y los efectos directos se llevará a cabo gracias a los informes elaborados por los oficiales antes mencionados, que detallarán sistemáticamente los progresos realizados en los planes comunitarios, las medidas de seguimiento y los problemas y los logros de los varios comités de las aldeas, así como gracias a dos encuestas anuales participativas relacionadas con las actividades de los componentes 1 y 2. Se establecerá un presupuesto para algunos estudios especiales sobre temas que requieren un examen más profundo. El Fondo fiduciario recogerá los datos de referencia en las 60 comunidades, antes de la ejecución de las actividades respaldadas por el proyecto y al término de este, para permitir la comparación entre la situación anterior y posterior a la ejecución.
18. **Gestión de los conocimientos.** Para la gestión de los conocimientos será necesario: i) asegurar la plena participación de las comunidades y las empresas objetivo; ii) establecer un marco que facilite la recopilación de información y la realización de análisis para gestionar la adopción de decisiones sobre los progresos realizados con respecto al marco lógico y los POA, y iii) asegurar que los conocimientos y resultados obtenidos se comparten con los principales interesados. Gracias al proyecto se empoderará a las comunidades y se aumentará su capacidad de influir en las políticas. Asimismo, se logrará influenciar las políticas sobre la base de datos concretos gracias a la gestión de los conocimientos y el aprendizaje.

## **D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza**

19. Los recursos de la donación del FIDA se transferirán a una cuenta designada a tal efecto en dólares estadounidenses, que se abrirá en un banco aceptable para el Fondo y estará administrada por el Fondo fiduciario de Tonga para la MORDI en calidad de organismo principal del proyecto.
20. Se tomarán disposiciones para los costos de puesta en marcha de hasta USD 30 000 a fin de sufragar los gastos iniciales en que se incurra después de la aprobación de la Junta Ejecutiva.
21. Las Normas actualizadas de Tonga para las adquisiciones y contrataciones públicas (2010) se utilizarán en la medida en que estas sean compatibles con las directrices del FIDA.
22. Con arreglo a la sección 9.03 del artículo IX de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola y las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos, el auditor someterá a auditoría la cuenta del proyecto y proporcionará estados financieros consolidados. El auditor proporcionará un dictamen independiente sobre las declaraciones de gastos y la administración de la cuenta del proyecto y los fondos de contrapartida, así como una carta sobre asuntos de gestión referente a la idoneidad de los sistemas de contabilidad y los controles internos.
23. El Gobierno ha adoptado medidas importantes para mejorar la gobernanza y luchar contra la corrupción, según consta en el Marco estratégico de desarrollo de Tonga. En el ámbito del Programa de reforma económica del sector público, se están llevando a cabo constantemente iniciativas de reforma para mejorar la prestación de servicios gubernamentales, que se centran en tres esferas de la gestión del sector público: la administración pública, la gestión de las finanzas públicas y la reforma de las empresas públicas.
24. Para asegurar una gobernanza eficaz, en el proyecto se incorporarán las siguientes medidas, a saber: i) la transparencia de la información, especialmente la mejora de las medidas de divulgación; ii) la participación y las consultas, en particular el aumento de la participación del público y las comunidades, y iii) el seguimiento y la vigilancia, en particular la mejora de la supervisión y el control.

## **E. Supervisión**

25. La supervisión directa del FIDA se llevará a cabo cada dos años y las misiones se programarán para que coincidan con la preparación de los POA y la aprobación de las solicitudes de retiro de fondos por el Fondo fiduciario de Tonga y el Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional. Recientemente, el FIDA ha reforzado su presencia en las islas del Pacífico gracias al nombramiento de un coordinador subregional establecido en la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Suva (Fiji). Además, el FIDA establecerá en breve una oficina en Indonesia con un gerente del programa en el país destacado sobre el terreno responsable de las islas del Pacífico.

## **IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto**

### **A. Costos del proyecto**

26. Los costos totales del proyecto para un período de cinco años ascienden a USD 4,03 millones, aproximadamente, comprendidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios. El componente de divisas se estima en USD 0,92 millones, lo cual representa el 23% de los costos totales. Aproximadamente el 69% de estos costos están relacionados con las actividades de desarrollo comunitario (el 27% para

los planes de desarrollo comunitario y el 41% para la infraestructura económica comunitaria) y el 15% con las actividades de desarrollo empresarial (menos del 1% para la promoción y las publicaciones financieras, y alrededor del 15% para las empresas agrícolas y rurales). La gestión del proyecto representará el 16% restante.

## B. Financiación del proyecto

27. Los financiadores propuestos son el Gobierno de Tonga, los beneficiarios de las comunidades, las empresas agrícolas y rurales y el FIDA. El Gobierno financiará los impuestos y derechos correspondientes a todos los gastos del proyecto. Para el componente 1, las comunidades deberán contribuir a sufragar el 25% de los costos de la infraestructura económica comunitaria, ya sea en especie o en efectivo, y para el componente 2, las empresas tendrán que contribuir con su propio capital para cubrir el 20% del valor de las respectivas inversiones. Los bancos comerciales participantes aportarán el 60% restante mediante la financiación de préstamos a las empresas participantes. El FIDA proporcionará financiación en forma de donación para todos los costos restantes del proyecto.

### Contribución a los componentes del proyecto, por cofinanciador

	Gobierno		FIDA		Beneficiarios		Total		Divisas	Moneda local (excl. imp.)
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%		
<b>A. Desarrollo comunitario</b>										
1. Planes de desarrollo comunitario	135 505	12,5	944 270	87,5	-	-	1 079 775	26,8	56 748	887 522
2. Infraestructura económica comunitaria	222 305	13,2	1 142 731	67,9	318 935	18,9	1 683 970	41,8	769 266	692 400
<b>Subtotal</b>	<b>357 810</b>	<b>12,9</b>	<b>2 087 001</b>	<b>75,5</b>	<b>318 935</b>	<b>11,5</b>	<b>2 763 745</b>	<b>68,6</b>	<b>826 014</b>	<b>1 579 922</b>
<b>B. Desarrollo empresarial</b>										
1. Publicaciones y promociones financieras	2 279	15,0	12 913	85,0	-	-	15 192	0,4	-	12 913
2. Empresas agrícolas y rurales	-	-	300 082	50,0	300 082	50,0	600 164	14,9	-	600 164
<b>Subtotal</b>	<b>2 279</b>	<b>0,4</b>	<b>312 995</b>	<b>50,9</b>	<b>300 082</b>	<b>48,8</b>	<b>615 356</b>	<b>15,3</b>	<b>-</b>	<b>613 077</b>
C. Gestión del proyecto	50 440	7,7	600 679	92,3	-	-	651 119	16,2	94 539	506 140
	410 529	10,2	3 000 675	74,5	619 017	15,4	4 030 221	100,0	920 553	2 699 139

## C. Resumen de los beneficios y análisis económico

28. Los beneficios cuantificables más importantes serán los siguientes: i) aumento de los ingresos de los hogares procedentes de la agricultura y otras actividades productivas como el turismo, la pesca, la artesanía; ii) reducción de los costos de transporte y comunicación debido a la mejora de la infraestructura, y iii) aumento del número de inversiones rentables en empresas agrícolas y rurales.
29. La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) es del 16,8% y el valor actual neto con una tasa de descuento del 12% asciende a USD 737 160. Un análisis de la sensibilidad del impacto de los beneficios de cada categoría de inversión en la TIRE reveló que un aumento o una disminución del 10% en los beneficios de cada categoría produce cambios en la TIRE inferiores al 10% y se mantiene por encima de la tasa de descuento en todos los casos; mientras que un aumento o una reducción de los costos tiene un impacto más proporcional en la TIRE. Un incremento de los costos del 20% produce una TIRE igual a la tasa de descuento.

## D. Sostenibilidad

30. Mediante el proyecto se contribuirá a mejorar los medios de vida sostenibles de las comunidades rurales vulnerables ya que se hará participar a los beneficiarios en el proceso de planificación y establecimiento de prioridades, lo que les permitirá contribuir al desarrollo, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica comunitaria, se establecerán vínculos entre ellos y las empresas

agrícolas y rurales, y se proporcionarán al Gobierno instrumentos tales como los métodos de evaluación participativa y de aprendizaje, los planes de desarrollo comunitario y los planes de desarrollo de distrito para que los incorpore en sus propios procesos y estructuras.

31. Se han concebido dos componentes principales para establecer el sentido de apropiación y asegurar la sostenibilidad de las intervenciones. Los consejos de las aldeas desempeñarán una función fundamental en la planificación y el establecimiento de las prioridades de desarrollo comunitario. Estos consejos se encargarán de supervisar la elaboración de los planes para satisfacer las necesidades, las prioridades y los intereses de las comunidades. Una característica clave del desarrollo de la infraestructura económica comunitaria serán las contribuciones aportadas por las comunidades en efectivo o en especie y el funcionamiento y mantenimiento a largo plazo. En el marco del desarrollo de las empresas agrícolas y rurales, las contribuciones de capital aportadas por las empresas se complementarán con el crédito de los bancos comerciales.

### **E. Determinación y mitigación del riesgo**

32. El proyecto no se considera de alto riesgo puesto que el diseño se basa en los buenos resultados obtenidos por el programa de MORDI en lo que respecta al desarrollo comunitario en Tonga. Entre los riesgos cabe citar los siguientes: i) la lejanía y los obstáculos al transporte y las comunicaciones; ii) la falta de financiación para la infraestructura económica comunitaria; iii) la reducción de la población y la migración de los jóvenes y las personas aptas para el trabajo; iv) los sistemas de tenencia de la tierra de Tonga con arreglo a los cuales la tierra y las tierras fiscales en fideicomiso las hereda el varón de mayor edad, y v) la vinculación con los mercados y la dispersión geográfica. Algunos de estos riesgos se han abordado en el diseño del proyecto. Durante la ejecución se hará frente a los riesgos restantes.

## **V. Consideraciones institucionales**

### **A. Conformidad con las políticas del FIDA**

33. El proyecto es coherente con el objetivo general del FIDA de empoderar a las mujeres y los hombres de las zonas rurales de los países en desarrollo para que mejoren sus ingresos y la seguridad alimentaria en el hogar. También se ajusta al Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) y sus principios de actuación, así como a las políticas y los procedimientos pertinentes del FIDA (el sistema de gestión de los resultados y el impacto [RIMS] y la política de focalización del FIDA).

#### **Género**

34. En el proyecto se abordan adecuadamente las cuestiones de género. Se adoptará un método de focalización integrador, con el que se prestará particular atención a las mujeres y los jóvenes pobres de las zonas rurales, que merecen un interés especial debido a su vulnerabilidad y la exclusión tradicional de la adopción de decisiones. En el marco del proyecto se adoptará el enfoque de MORDI para la movilización de las comunidades, que se focaliza directamente en las mujeres y los jóvenes y respalda la priorización de sus preocupaciones en los planes de desarrollo comunitario. Este enfoque gradual y orientado por la práctica en relación con el empoderamiento de los grupos vulnerables ha obtenido resultados concretos y es apropiado para el contexto social y cultural de Tonga. Se prestará apoyo financiero para desarrollar empresas agrícolas y rurales utilizando mecanismos de focalización, como los criterios de admisibilidad para la selección de empresas que garanticen beneficios a las comunidades pobres y los grupos desfavorecidos como las mujeres.

#### **Conclusiones del proceso de evaluación ambiental del FIDA**

35. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al proyecto la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo importante.

## B. Armonización y alineación

36. El Fondo fiduciario de Tonga establecerá asociaciones estratégicas con una serie de organismos e iniciativas en el país. Se entablarán vínculos con la División de Gestión de la Ayuda del Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional, que está encargada de la alineación del Gobierno y las iniciativas de armonización en el marco de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda. Se realizarán talleres anuales de un día sobre las "enseñanzas extraídas", en los que participarán representantes de los organismos gubernamentales pertinentes, organizaciones no gubernamentales, organismos donantes y representantes del sector privado que participan en el desarrollo rural en Tonga. A nivel operativo, el Fondo fiduciario se asociará con el Programa de acceso al mercado agrícola y hortícola del Pacífico, una nueva iniciativa de facilitación del comercio respaldada por el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAID) para ayudar a los países y territorios insulares del Pacífico a solucionar los problemas de acceso a los mercados. Del mismo modo, se asociará con el Centro de Empresas Comerciales de Tonga, que recibe el apoyo del Programa de Asistencia de Nueva Zelanda. Se trata de una iniciativa relativamente nueva destinada a promover las empresas privadas de Tonga mediante el suministro de recursos de asesoramiento y orientación empresarial respaldados por un calendario anual de capacitación.

## C. Innovación y ampliación de escala

37. **Ampliación de escala.** La ampliación de escala de las actividades se basará en el programa de MORDI dada su experiencia en el desarrollo comunitario en Tonga. Este programa tuvo una intervención de seis años, que se llevó a cabo en dos fases de tres años. Abarcó Fiji, Kiribati y Tonga y su ejecución estuvo a cargo de la Fundación para los Pueblos del Pacífico Meridional, con sede en Fiji, con una donación a nivel regional del FIDA de USD 2,0 millones. En Tonga, el Programa de Asistencia de Nueva Zelanda concedió una donación adicional para dicho programa de USD 0,30 millones, aproximadamente (\$NZ 0,34 millones). Si bien el apoyo del FIDA destinado al programa de MORDI se concluyó en diciembre de 2011, el Programa de Asistencia de Nueva Zelanda continuará proporcionándole financiación hasta mediados de 2012. El Fondo fiduciario de Tonga es el encargado de su ejecución.
38. **Innovación.** El proyecto presenta una serie de características innovadoras. Mediante el componente 1, se ampliará la escala de las mejores prácticas y procesos de desarrollo comunitario establecidos en el marco del programa de MORDI. Entre estos cabe citar el enfoque de evaluación participativa y del aprendizaje y la intervención de los oficiales establecidos en las ciudades y los facilitadores comunitarios para ayudar a las comunidades a desarrollar sus propias iniciativas. Una característica innovadora del componente 2 se refiere a la escala y el alcance de los acuerdos de financiación para las empresas agrícolas y rurales: el Fondo fiduciario de Tonga tendrá la responsabilidad general de ejecutar las actividades de los componentes, pero los bancos comerciales desembolsarán y supervisarán los fondos para reducir la necesidad de utilizar el tiempo de trabajo del personal y el presupuesto del proyecto. Con los fondos del proyecto se movilizarán recursos importantes de las empresas y bancos comerciales. En lugar de tratar los componentes como actividades independientes, se centrará la atención en vincular los componentes 1 y 2 prestando apoyo común a las actividades generadoras de ingresos directas e indirectas y concentrándose en las empresas que ya operan en las comunidades objetivo o que tienen posibilidades en ese sentido. Las disposiciones de gestión del proyecto también son sumamente innovadoras en el contexto de Tonga, es decir, un acuerdo entre el Gobierno y la sociedad civil para colaborar en la ejecución del proyecto propuesto.

## **D. Actuación normativa**

39. El diseño del proyecto está en consonancia con los documentos clave de estrategia y de política del Gobierno: el Marco estratégico de desarrollo de Tonga y el Plan sectorial del Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca.
40. El Marco estratégico de desarrollo se centra en la buena gobernanza, el crecimiento económico equitativo y ambientalmente sostenible impulsado por el sector privado, la mejora de los niveles de educación y salud, y el desarrollo cultural. En este marco se reconoce la necesidad de fortalecer los motores tradicionales de la economía —la agricultura, la pesca y el turismo— mediante la adopción, por parte del Gobierno, de una focalización normativa dinámica y favorable a los pobres. Los objetivos del marco pertinentes para el proyecto son los siguientes: i) lograr “comunidades integradoras sólidas” mediante la participación de los distritos, las aldeas y las comunidades en la labor destinada a satisfacer sus necesidades prioritarias de servicios y la garantía de la distribución equitativa de los beneficios; ii) promover “asociaciones dinámicas entre el sector público y privado como motor del crecimiento” gracias a la mejora de la colaboración entre el Gobierno y las empresas, el suministro de incentivos apropiados y la racionalización de las normas y reglamentos; iii) establecer una “infraestructura apropiada, bien planificada y debidamente mantenida que mejore la vida cotidiana de la población y reduzca los costos de las empresas” gracias a una financiación adecuada y la ejecución del Plan nacional de inversión en infraestructura, y iv) fomentar una “mejor gobernanza” por medio de la adopción de los principios de buena gobernanza, la rendición de cuentas, la transparencia, la lucha contra la corrupción y el estado de derecho.
41. El Plan sectorial del Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca se ajusta a los objetivos de desarrollo pertinentes del Marco estratégico de desarrollo. Mediante este marco, el Gobierno ha evidenciado la necesidad de modificar el funcionamiento de dicho ministerio y del sector público en su conjunto. En virtud de su mandato, el Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca también tiene la responsabilidad de examinar y reorientar la forma en que colabora con el sector privado, los agricultores, los proveedores de servicios comunitarios y los organismos externos para permitirles utilizar sus recursos de la mejor forma posible y contribuir apropiadamente al desarrollo agrícola en Tonga.

## **VI. Instrumentos y facultades jurídicos**

42. Un convenio de financiación entre el Reino de Tonga y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al receptor. Se adjunta como anexo copia del convenio de financiación negociado.
43. El Reino de Tonga está facultado por su legislación para recibir financiación del FIDA.
44. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

## **VII. Recomendación**

45. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación al Reino de Tonga, por una cuantía equivalente a dos millones seiscientos mil derechos especiales de giro (DEG 2 600 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze  
Presidente

## **Negotiated financing agreement: "Tonga Rural Innovation Project"**

(Negotiations concluded on 19 March 2012)

Grant Number: \_\_\_\_\_

Project Title: Tonga Rural Innovation Project (the "Project")

The Kingdom of Tonga (the "Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

### **Section A**

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2), and the Special Covenants (Schedule 3).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Grant to the Recipient (the "Financing"), which the Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

### **Section B**

1. The amount of the Grant is two million six hundred Special Drawing Rights (2 600 000 SDR).
2. There shall be a designated account for the benefit of the Mainstreaming of Rural Development Innovation Tonga Trust (the "MORDI TT") in a Bank acceptable to the Fund.
3. The Recipient shall provide counterpart financing for the Project in the amount of United States dollars 410 000.

### **Section C**

1. The Lead Project Agency shall be the MORDI TT.
2. The Project Completion Date shall be the fifth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

**Section D**

The Project will be directly supervised by IFAD.

**Section E**

1. The following is designated as an additional ground for suspension of this Agreement:

- a) The MORDI TT is not appointed; and
- b) The MORDI TT is wound up.

2. The following are designated as additional specific conditions precedent to withdrawal:

- a) The Ministry of Finance and National Planning (MFNP) shall appoint MORDI TT to implement the Project under an MOU between the MFNP and MORDI TT to be developed to the satisfaction of IFAD and signed by both parties;
- b) MORDI TT shall appoint core staff with IFAD's prior "no objection";
- c) MORDI TT shall prepared the first Annual Work Plan and Budget (AWPB) and related 18-month Procurement Implementation Plan to IFAD's satisfaction;
- d) MFNP shall ensure a consumption tax exemption is granted, in accordance with the Consumption Tax Act 2003, providing the Project with tax-exempt status; and
- e) An MOU shall be developed to the satisfaction of IFAD between MORDI TT and each participating commercial bank as described in paragraph 4 of Schedule 1.

3. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Recipient:

Hon. Sunia Manu Fili  
Minister for Finance and National Planning  
Ministry of Finance and National Planning  
Vuna Road, Nuku'alofa  
Tonga

For the Fund:

President  
International Fund for Agricultural development  
Via Paolo di Dono 44  
00142 Rome, Italy



This Agreement, dated \_\_\_\_\_, has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Recipient.

KINGDOM OF TONGA

\_\_\_\_\_  
Authorized Representative

INTERNATIONAL FUND FOR  
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

\_\_\_\_\_  
Kanayo F. Nwanze  
President

## Schedule 1

### *Project Description and Implementation Arrangements*

#### I. Project Description

1. *Target Population.* The Project shall benefit approximately 60 communities in Tongatapu, Vava'u, Ha'apai, 'Eua and the Niuas ( the "Project Area"). Women, particularly women-headed households and youth will be a key target group in the Project.

2. *Goal.* The goal of the Project is: to contribute to improved sustainable livelihoods for vulnerable rural communities.

3. *Objectives.* The Project development objective is to strengthen the capacity of target communities and businesses to plan, finance and manage their development priorities in order to achieve improved sustainable livelihoods.

4. *Components.* The Project shall consist of the following Components:

**Component 1: Community development.** This component will focus on supporting communities to develop Community Development Plans (CDPs), providing community economic infrastructure grant funds through the Project for rehabilitation or construction and overseeing the operations and maintenance of infrastructure. The outcome of this component will be enhanced community capacity for sustainable planning and action. This will be achieved through the following two outputs: (i) prepared community development plans; and (ii) operational community economic infrastructure.

**Component 2: Business development.** This component will focus on assisting commercial banks to publicise and promote financing so that these will be able to extend supplementary equity grant (SEG) funds to agriculture and rural businesses through commercial banks. The outcome of this component will be enhanced business capabilities for sustainable financing and investment. This outcome will be achieved through the following two outputs: (i) finance publications and promotions prepared; and (ii) operational agriculture and rural businesses.

**Component 3: Project management.** This component will support project management by MORDI TT. MORDI TT will be appointed by the MFNP on a sole source basis to implement the Project. MORDI TT will establish a Project office in Nuku'alofa and recruit staff positions including a Project Manager, an Operations Manager, a Finance and Administration Officer, a Senior Project Officer and three Project Officers. In addition to their general tasks the Operations Manager and Senior Project Officer and Project Officer will have specific regional responsibilities. The Operations Manager will be responsible for the main and outer islands of Tongatapu, the Senior Project Officer will be responsible for the Island of 'Eua, and the Project Officers will be responsible for the main and outer islands of Ha'apai, the main and outer islands of Vava'u or the Niuas. Town Officers will provide regional support to the Project staff in the field. The Project Manager will also have overall responsibility for monitoring and evaluation including collecting baseline data at the time of Project commencement and at the end of the Project period.

#### II. Implementation Arrangements

MORDI TT will be appointed by the MNFP on a sole source basis to implement the Project under a Memorandum of Understanding (MOU) to be signed between MNFP and the MORDI TT Board of Trustees. In the Project the MFNP will be the Recipient and MORDI TT will be the Lead Project Agency.

A Project Advisory Committee (PAC) shall be established under the project and shall perform an advisory role to MFNP and MORDI TT in areas of governance, policy, networking with other organizations and strategic overview of the Project. Membership of the PAC will include a representative each from MFNP, Ministry of Agriculture, Food Forestry and Fisheries (MAFFF), National Reserve Bank of Tonga (NRBT), Tonga Chamber of Commerce and Industry, and Civil Society Forum of Tonga. Responsibilities of the PAC will include reviewing the AWPBs, overseeing 6-monthly reviews in cooperation with IFAD supervision missions, promoting cooperation and coordination between regional and national governmental and non-governmental agencies, identifying evidence based policy issues for dialogue and ensuring transparency and accountability in management of the Project.

MORDI TT will be responsible for interfacing with the Project Review and Appraisal Committee (PRAC). The overall purpose of the PRAC will be to provide an executive management function for the Community Economic Infrastructure Grant proposals (CEIG) and the Supplemental Equity Grants (SEG). Membership of the PRAC will include a representative each from the Tonga Community Development Trust, the New Zealand Aid Programme (NZAP), Ministry of Works, MFNP (Procurement Division) and the Aid Management Division (AMD). Pacific Horticultural and Agricultural Market Access Programme (PHAMA) and Tonga Business Enterprise Centre (TBEC) will be given reciprocal observer status, in the case of the Project, on the PRAC. Once operational MORDI TT will be responsible for preparing CEIG and SEG proposals for the Committee for screening, discussing and reporting results to the Project Manager.

Other than overall implementation responsibilities, MORDI TT will have specific tasks:

- (i) Train, mentor and supervise Town Officers in the use of participatory learning and action methods and in Project implementation practices for the purpose of developing CDPs.
- (ii) Consolidate CDPs into District Development Plans (DDPs) and lodge these with District Officers (DO), the Governor's Office or Government's Representative and the relevant Ministry responsible for district and town affairs. These will be made available to donors and other agencies that have an expressed interest in providing financial support for the development and management of actions identified in the DDPs.
- (iii) Supervise the due diligence of commercial banks and cooperate with commercial banks to prepare publication and promotion material on the SEG funds. The due diligence of commercial banks will be conducted in cooperation with the NRBT.
- (iv) Arrange for the three monthly PRAC reviews of the CEIG proposals under Component 1 and the SEG proposals under Component 2 and informing communities and commercial banks of the outcome of PRAC reviews respectively.
- (v) Disburse approved CEIGs and SEGs.
- (vi) Engage with the broader stakeholder community to mainstream the Project approach. Upon completion, CDPs from each district will be consolidated into DDPs by MORDI TT. MORDI TT will develop a strategic partnership with Aid Management Division (AMD) of the MFNP, which is responsible for Government of Tonga alignment and harmonization initiatives under the Paris Declaration of Aid Effectiveness, similarly, to encourage financial support by donors for the development and management of actions identified in the DDPs.
- (vii) Monitor and evaluate Project performance including collecting baseline data. Also MORDI TT will be responsible for hosting an annual one-day "lessons-learned" workshop involving relevant government agencies, representatives of non-governmental agencies, donor agencies and representatives of the private sector who are working with and have a particular interest in rural development in Tonga.

(viii) Identify evidence based policy issues for dialogue through the PAC.

## Schedule 2

### Allocation Table

1. *Allocation of Grant Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Grant and the allocation of the amounts of the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	Percentage
I. Vehicles, equipment and materials and transport	150 000	100% net of taxes
II. Training, Capacity Building and Community Planning	540 000	100% net of taxes
III. Technical Assistance, Studies and M&E	60 000	100% net of taxes
IV. Community grants	750 000	100% net of taxes and net of beneficiaries contribution
V. Supplementary equity grants	240 000	100% net of taxes and beneficiary contributions
VI. VI. Recurrent Costs		
a) Salaries	400 000	100% net of taxes
b) Operating Costs	200 000	
VII. VI. Unallocated	260 000	
TOTAL	2 600 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

“Transport” means: the costs of transporting equipment and supplies from Nuku’alofa to the Project.

“Community Grants” means: a portion of the proceeds of the financing to be made available for small scale infrastructure and services (such as wharves , roads and water sanitary facilities).

“Supplemental Equity Grants” means: a grant to participating rural businesses.

2. “Start-up Costs”. Withdrawals in respect of expenditures for start-up costs (in Categories I, II, III and V) incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal shall not exceed an aggregate amount of USD 30 000 for the performance of a baseline study.

**Schedule 3***Special Covenants*

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Recipient to request withdrawals from the Grant Account if the Recipient has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project:

The Recipient shall ensure a consumption tax exemption is granted, in accordance with the Consumption Tax Act 2003, providing the Project with tax-exempt status.

# Logical framework

Results hierarchy	Indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b> The goal is to contribute to improved sustainable livelihoods for vulnerable rural communities	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Number of households with improved food security</li> <li>* Number of households showing improvement in IFAD's household asset ownership index</li> <li>*No of households receiving Project services</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RIMS Impact surveys at baseline and completion</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No major changes in Government of Tonga's Tonga National Development Strategy</li> </ul>
<b>Development objective</b> Strengthen the capacity of target communities and businesses to plan, finance and manage their development priorities in order to achieve improved sustainable livelihoods	<ul style="list-style-type: none"> <li>60 communities with sustainable community economic infrastructure</li> <li>10 sustainable agriculture and rural businesses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Annual Work Plan and Budgets (AWPBs)</li> <li>Household Income and Expenditure Survey (2009 and 2014)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Communities and agriculture and rural businesses are willing to participate in innovative forms of support</li> </ul>
<b>Component 1 Outcome</b> Enhanced community capacity for sustainable planning and action	<ul style="list-style-type: none"> <li>31 new community development plans developed</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AWPBs</li> <li>Monthly Programme Officer reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Government officials are willing to support plan preparation.</li> <li>Communities prepared to participate in planning and in-kind and or cash contributions to economic infrastructure</li> </ul>
<i>Component 1.1 Output</i> Community development plans prepared	<ul style="list-style-type: none"> <li>6,901 beneficiaries (disaggregated by gender) of community development plan</li> <li>10% of community development plans activities funded through a community economic infrastructure grant and or from another source</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Annual participatory survey of operational effectiveness of community groups</li> <li>Community economic infrastructure proposals and reports</li> <li>Technical and operational audits of community economic infrastructure</li> </ul>	
<i>Component 1.2 Output</i> Operational community economic infrastructure	<ul style="list-style-type: none"> <li>16,901 beneficiaries (disaggregated by gender) of community economic infrastructure</li> <li>80% of community economic infrastructure funded by the community economic infrastructure grant operational and sustainable</li> <li>*No of women on management committees</li> </ul>		
<b>Component 2 Outcome</b> Enhanced business capability for sustainable financing and investment	<ul style="list-style-type: none"> <li>8 agriculture and rural businesses financed and operational</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AWPBs</li> <li>Monthly Project Officers reports</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Commercial banks willing to make loans to agriculture and rural businesses.</li> <li>Businesses willing to contribute equity and take loans</li> </ul>
<i>Component 2.1 Output</i> Investment publications and promotions prepared	<ul style="list-style-type: none"> <li>50 publications available and used by commercial banks and agricultural and rural businesses</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Loan performance assessments by commercial banks</li> <li>National Reserve Bank of Tonga annual audit of commercial banks</li> <li>Annual case studies of agricultural rural businesses financed by supplemental equity funds</li> </ul>	
<i>Component 2.2. Output</i> Operational agriculture and rural businesses	<ul style="list-style-type: none"> <li>1000 beneficiaries of agricultural and rural businesses funded by the supplemental equity grant</li> <li>80% of agricultural and rural businesses funded by the supplemental equity grant operational and sustainable</li> </ul>		